



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000185

LA PLATA,

14 ENE. 2022

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de las distintas Direcciones las que han sido aceptadas, debiendo proceder a dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, a la señora STAROPOLI, Norma Alejandra, DNI 23.799.481, quien revista en la Dirección de Personal, como personal administrativo 01, con un régimen de 45 horas semanales de labor;

ARTICULO 2º Designase a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Igualdad _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Genero, a la Sra. STAROPOLI, Norma Alejandra DNI. 23.799.481, (Cuit, 27-23.799.481-2).

ARTICULO 3º: Dese por finalizado a partir del 31 de diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, a la señora TIRABASSO, María Paula, DNI 24.040.434, quien revista en la Dirección de Deportes, como personal administrativo 07, con un régimen de 40 horas semanales de labor;

ARTÍCULO 4: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Dirección General de Asistencia a la Víctima _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Igualdad, de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Genero, a la Sra. TIRABASSO, María Paula, DNI 24.040.434, CUIT: (27-24.040.434-1).

ARTICULO 5º: Dese por finalizado a partir del 31 de diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, al señor MOSS, Emilio Marcelo, DNI 26.846.361, quien revista en la Dirección de Personal, como personal administrativo 10, con un régimen de 45 horas semanales de labor;

ARTICULO 6º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Dirección de Administración y Logística, _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, al Sr. Moss Emilio Marcelo, DNI: 26.846.361, (Cuit. 20-26.846.361-6).

ARTICULO 7º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Dirección General de Políticas Territoriales para la Igualdad _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Igualdad, dependiente de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, a la Sra. BALDA, María Eugenia, DNI 23.166.371, (CUIT: 27-23.166.371-1).

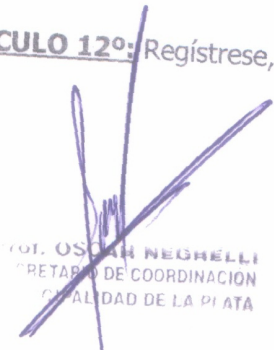
ARTICULO 8º: Dese por finalizado a partir del 31 de diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, a la señora REYNOSO, Pamela Soledad, DNI 29.562.663, quien revista en la Dirección de Personal, como personal administrativo 07- con un régimen de 45 horas semanales de labor;

ARTICULO 9º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Dirección de Abordaje Territorial _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Políticas Territoriales para la Igualdad, de la Subsecretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Igualdad, de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, a la Sra. REYNOSO, Pamela Soledad, DNI 29.562.663. Cuit: 27-29.562.663-7.

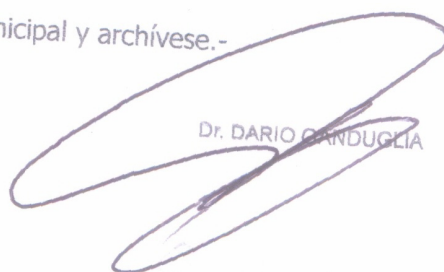
ARTICULO 10º: Desígnese a partir del 1º de enero de 2022, en el cargo de Director de Abordaje a la Violencia_ Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Políticas de Género y Diversidad de la Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Igualdad, de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, al Sr. BATTAGLIA Roberto Domingo, DNI: 29.568.275, (CUIL-20-29568275-3).-

ARTICULO 11º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 12º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


DR. DARIO GANDUGLIA




DR. DARIO GANDUGLIA